

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27702** *EGUZKI ALDE 64, S.L.*

Doña Natividad Arregui Uranga, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 3, de Donostia - San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 66/09 seguida contra el deudor "Eguzki Alde 64, S.L.," domiciliado en calle Aduana n.º 6 de Irun-Gipuzkoa, se ha dictado el Auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.338,98 euros de principal y de 467,80 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastian, 8 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Uranga.

ID: A090065889-1